

---

**DECLARACIÓN DE LA RROCM ANTE LA  
XIX CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN CRM  
Reunión del Grupo Regional de Consulta Sobre Migración (GRCM)  
Managua, Nicaragua, 24 y 25 de noviembre 2014.**

En esta XIX Conferencia Regional sobre Migraciones, la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM), agradece a la Presidencia Pro Témporte de Nicaragua y su Secretaría Técnica, los espacios de intervención y diálogo sostenidos con la sociedad civil durante la Reunión del Grupo Regional de Consulta Sobre Migración.

La RROCM reconoce y celebra la disposición del Presidente de Estados Unidos, Barack Obama por tomar de manera audaz y decisiva la Acción Ejecutiva para llevar alivio a millones de familias que viven con miedo de ser separadas.

Ante ello consideramos de manera urgente:

- Se genere una campaña informativa en las poblaciones migrantes en Estados Unidos y en las comunidades en los países de origen, por lo que proponemos a los Gobiernos, en conjunto con los organismos internacionales y el liderazgo de la RROCM, crear y coordinar a nivel nacional y local esta campaña.
- La asignación de recursos a los consulados nacionales, ante el evidente incremento de la demanda de documentos.
- Facilitar procesos de inscripción tardía en los consulados de los países de origen, exaltando el derecho a la identidad y evitando el riesgo de apatridia.

A pesar del Alivio Migratorio, hacemos énfasis en la necesidad de contar con reformas legislativas, que aseguren una condición regular permanente para todas las familias en EEUU.

A la RROCM le preocupa la decisión del Gobierno de la República Dominicana, de retirarse de la Competencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos,

sumándose al resto de interpretaciones erróneas que se han hecho con respecto a diversos instrumentos internacionales, lo cual atenta contra la seguridad jurídica del Estado de Derecho.

Como RROCM, requerimos que los documentos expedidos por los consulados en el exterior, sean reconocidos y válidos en el país de origen y destino. Además consideramos urgente, que los servicios consulares implementen sensibilización y capacitación a las y los funcionarios en términos de relaciones humanas para mejorar su trato y atención a las personas migrantes desde una perspectiva de derechos humanos.

Observamos con atención, las distintas acciones que en el marco del abordaje de las migraciones, los países están promoviendo; en ese sentido vemos positivo en el caso de Guatemala, Honduras y El Salvador, que exista este diálogo intergubernamental. Estaremos atentos al desarrollo de la propuesta del programa *“Alianza para la Prosperidad del triángulo norte de Centroamérica”*.

Consideramos que es urgente atender a las poblaciones migrantes y sus familias por lo que vemos con preocupación que ante el retorno de las personas migrantes a sus países de origen incluyendo los NNA, no se cuenta con programas de reintegración que den sostenibilidad al retorno de estas personas en sus comunidades de origen, particularmente en el ámbito de atención psicosocial, económica y de oportunidades laborales; adecuados a las poblaciones migrantes tomando en cuenta las necesidades específicas que viven en sus países de origen.

Hemos detectado casos de personas deportadas de larga y corta data viviendo fuera del país, que al insertarse en sus comunidades de origen, han sido asesinadas a causa de la violencia y crimen organizado transnacional. Así mismo, se mantiene el riesgo de personas que han vivido desplazamientos forzados internos y que por no migrar a otro país son asesinadas.

Ante la situación de la niñez migrante no acompañada, solicitamos a la CRM, discutir y retomar la articulación de los protocolos de atención con las legislaciones nacionales en los países de origen.

Prevedemos graves problemas con la violación a derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; siendo estos los principales motivos de la decisión migratoria, e instamos a una visión integral de la situación, no solamente desde un enfoque económico- financiero.

Motivamos a que los estados pongan atención al monitoreo del respeto de derechos humanos en la generación de empleo, que garantice el desarrollo personal, familiar y de la sociedad (por ejemplo: reconocimiento de competencias laborales, de títulos y certificados de estudios), como dinamizador de la economía.

Reconociendo que la situación actual del Triángulo Norte de Centro América, impacta la dinámica migratoria hacia los países del sur de la región Nicaragua, Costa Rica y Panamá, sobre todo ante la respuesta de estos gobiernos a las personas solicitantes de protección, es fundamental la creación de mecanismos de identificación de personas en necesidad de protección internacional para flujos migratorios mixtos.

En el marco de este contexto se insta a los gobiernos a incorporar y aplicar la definición ampliada contenida en la Declaración de Cartagena, así como las recomendaciones que surgirán a partir de la Declaración de Brasilia.

En el marco de una “Por una Región Libre de Trata”, RROCM reconoce los avances en las legislaciones nacionales, sin embargo, reitera la importancia del respeto al derecho del no retorno y en caso de darse, éste debe ser informado, estrictamente voluntario, asistido y seguro.

Exhortamos a los países miembros de la CRM a la ratificación, homologación y promoción de los instrumentos internacionales como marco jurídico necesario para la protección de la víctima.

Insistimos a los gobiernos miembros del grupo Ad- Hoc RROCM- CRM, a considerar el trabajo conjunto en los 3 temas establecidos en la primera reunión en El Salvador el 21 de febrero del 2013; trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, grupos en condiciones de vulnerabilidad y reintegración e integración.

Reconocemos el esfuerzo de la CRM, en la ampliación de grupos de trabajo referidos a Niñez Migrante y Tramitadores Migratorios Inescrupulosos, de los cuales RROCM seguirá participando activamente.

Agradecemos la consideración de la participación de la RROCM en los distintos espacios de diálogo de la Conferencia Regional para las Migraciones.

**RROCM**  
**Managua, Nicaragua**  
**25 de Noviembre 2014.**